

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA AS3 S.A.
CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Marzo del 2015 a las 09:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, calle Av Francisco de Orellana solar 1 manzana 111 edificio World Trade Center oficina 83 provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionista de la Compañía AGRÍCOLA AS3 S.A. con la concurrencia de las siguientes personas: La señorita Astrid Yfigenia Salazar Piedrahita, con 400 acciones y la señora Astrid Josefina Piedrahita Morante, con 400 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Astrid Yfigenia Salazar Piedrahita** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA AS3 S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía AGRÍCOLA AS3 S.A., y a su Comisario Ing. Miguel Ganchozo Zambrano con C.I. 0918095480, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 25 de marzo del 2015 a las 09h00 en las oficinas ubicadas en la Calle Av Francisco de Orellana solar 1 manzana 111 edificio World Trade Center oficina 83, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2014.

DOS: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2015 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2014, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2015 sea el Ing. Miguel Angel Ganchozo Zambrano.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 10:30. F) Astrid Yfigenia Salazar Piedrahita- Accionista- Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel – contador- Secretario de la Junta.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 25 de marzo del 2015.-


Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA AS3 S.A.
CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Marzo del 2015 a las 09:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, calle Av Francisco de Orellana solar 1 manzana 111 edificio World Trade Center oficina 83 provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionista de la Compañía AGRÍCOLA AS3 S.A. con la concurrencia de las siguientes personas: La señorita Astrid Yfigenia Salazar Piedrahita, con 400 acciones y la señora Astrid Josefina Piedrahita Morante, con 400 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Astrid Yfigenia Salazar Piedrahita** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA AS3 S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía AGRÍCOLA AS3 S.A., y a su Comisario Ing. Miguel Ganchozo Zambrano con C.I. 0918095480, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 25 de marzo del 2015 a las 09h00 en las oficinas ubicadas en la Calle Av Francisco de Orellana solar 1 manzana 111 edificio World Trade Center oficina 83, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2014.

DOS: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2015 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2014, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2015 sea el Ing. Miguel Angel Ganchozo Zambrano.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 10:30. F) Astrid Yfigenia Salazar Piedrahita- Accionista- Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel – contador-Secretario de la Junta.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 25 de marzo del 2015.-


Astrid Yfigenia Salazar Piedrahita
Accionista- Presidente de la Junta


Félix Manuel Barrera García
Contador-Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA AGRICOLA AS3 S.A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2015

- 1) ASTRID YFIGENIA SALAZAR PIEDRAHITA, propietario de 400 acciones con derecho a 400 votos.

Astrid Salazar P.

- 2) ASTRID JOSEFINA PIDRAHITA MORANTE, propietaria de 400 acciones con derecho a 400 votos.

[Signature]

CAPITAL SOCIAL US\$ 800.00
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES _____
Lo certificamos.-

Astrid Salazar P.
Astrid Yfigenia Salazar Piedrahita
Accionista- Presidente de la Junta

[Signature]
Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta